

11847

130180

Quito. D.M., 11 de agosto de 2014

Señora Doctora
Sandra Paulina Montenegro Chávez

Ciudad.-

De mi consideraciones

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de LABORATORIOS BIOPAS S.A., reunida el día de hoy, resolvió en forma unánime elegir a usted, como Segundo Director de la compañía por el periodo estatutario de cinco años, contados desde la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el Estatuto Social de la Compañía. Le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

LABORATORIOS BIOPAS S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 20 de mayo de 2003 ante Notaria Cuadragésima del Distrito Metropolitano de Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 2 de julio de 2003

Atentamente,



Ab. Avelina Ponce Gómez de la Torre
Secretaria ad-hoc

Quito. D.M. a 11 de agosto de 2014, acepto y agradezco la designación de Segundo Director de la Compañía LABORATORIOS BIOPAS S.A.



Dra. Sandra Paulina Montenegro Chávez
CC. 1716909658



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE SEGUNDO DIRECTOR

NÚMERO DE REPERTORIO:	34212
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11847
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE SEGUNDO DIRECTOR
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	11/08/2014
FECHA ACEPTACION:	11/08/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LABORATORIOS BIOPAS S.A
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1716909658	MONTENEGRO CHAVEZ SANDRA PAULINA	SEGUNDO DIRECTOR	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM # 1994 DEL. 02/07/2003 NOT. CUADRAGESIMA DEL. 20/05/2003 AA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Registro de Datos Públicos
del Cantón Quito

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito